

Fundamentalismo religioso en Cuba: aristas para un debate

Autora: Raquel Elena Sicilia

¿Cuáles son las causas y principales características del fundamentalismo religioso? ¿Cuáles son sus principales manifestaciones en Cuba?

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el fundamentalismo es una actitud contraria a cualquier cambio o desviación en las doctrinas y las prácticas que se consideran esenciales e inamovibles en un sistema ideológico, especialmente religioso. También se entiende como una interpretación literal de textos sagrados o fundacionales por encima de una interpretación contextual e histórica, con una aplicación intransigente y estricta de una doctrina o práctica establecida.

Si bien el surgimiento del término se encuentra en la tradición evangélica norteamericana de comienzos del siglo XX (según los investigadores cubanos Juana Berges, 2004; Jorge Ramírez Calzadilla, 2004; Silvio Platero, 2004 y Pedro Álvarez, 2019) y se ha identificado históricamente con lo religioso, no solo se limita a este ámbito. Puede estar presente en sistemas rígidos de creencias políticos, culturales, sociales. Alude la inmutabilidad, la resistencia al cambio y el apego a la tradición.

Según la tesis de maestría “La doctrina fundamentalista Neopentecostal del Movimiento Apostólico y Profético en las ciudades de Camagüey y San José de las Lajas (2003-2017)” del MSc. Pedro Álvarez Sifontes (2019), que constituye mi principal referencia investigativa sobre este tema, el fundamentalismo constituye una concepción ideológica conservadora que manifiesta rigidez de pensamiento, incapacidad de diálogo y resistencia a aceptar alternativas o críticas a su manera de entender una doctrina u otro aspecto de la realidad en su objetivo de buscar o mantener sus fundamentos doctrinales. Está marcado por la intolerancia a cualquier otra forma de pensar o actuar. Para el investigador Pedro Alvarez, la figura del líder con capacidad de movilización y fuerte influencia en sus seguidores (características carismáticas) es otro de los elementos que lo identifican.

Es llamativa la utilización de los medios de difusión y las redes sociales por parte de estos grupos, los cuales tienen dominio sobre la infraestructura y la tecnología necesaria para servirse de emisoras de radio y televisión, páginas web y redes sociales.

Un punto importante a destacar que generalmente pasa desapercibido, es su capacidad de adaptarse al medio o contexto territorial donde se desarrolla. Además, en el intento de “apegarse a la tradición” introduce sesgos, variaciones constantes, manipulaciones.

Sus líderes se encargan de hilvanar un discurso con elementos que los apoyan, ignorando otros argumentos que aparecen en los textos sagrados.

Según el investigador Pedro Álvarez, en Cuba se encuentra ligado fundamentalmente a las iglesias evangélicas, pentecostales y neopentecostales. Muestra una defensa del modelo heteropatriarcal, evidenciado con fuerza a raíz de la consulta popular sobre el proyecto de nueva Constitución, cuando se desató una campaña a favor del “diseño original” que aún continúa. A pesar de que las mujeres son mayoría dentro de los fieles, no se potencia su acceso a posiciones de liderazgo; al contrario, se entiende que deben mantener una posición subordinada en el matrimonio y la familia.

Existe un énfasis en la teología de la prosperidad, donde la pobreza es entendida como una maldición y un estado mental que no tiene nada que ver ni con el orden social ni con las dificultades materiales impuestas por disímiles factores. Por lo que las bendiciones de Dios se expresan en bienestar económico. La teoría de la siembra es un método para superar las malas condiciones económicas, por lo que mientras más se ofrezca al grupo religioso, mayor será la cantidad y calidad del bien material que se recibirá. Esta teoría ha traído a colación acciones de algunos seguidores de sembrar directamente en la tierra, dinero y bienes materiales, en espera de recuperarlos, multiplicados o de mayor calidad.

En la VI Jornada Socioteológica “Fundamentalismos religiosos y derechos humanos” (2018) se resaltaron como características del fundamentalismo en Cuba la lectura literal y selectiva de los textos bíblicos, el uso de mensajes simplistas y sensacionalistas, el uso de las redes sociales y el proselitismo hacia los jóvenes. En general tiene un impacto social, con una carga individualista y lesiva a la identidad cultural cubana (además, muchas veces se manipulan la historia nacional y los símbolos patrios) y por consiguiente a la identidad religiosa.

En internet también aparece la página “La voz del Islam en Cuba”, que presenta rasgos fundamentalistas, pero sus miembros parecen ser un grupo muy reducido, que realiza sus actividades de forma muy esporádica y apartada, por lo que es completamente ajeno a la realidad que se observa en la comunidad islámica cubana y sus lugares de reunión.

El fundamentalismo religioso entra en Cuba a finales de los 90, ¿a qué se debe que su presencia se haya extendido hoy y qué impactos está teniendo en la sociedad cubana?

Desde la década del 90 del siglo pasado, de acuerdo con las investigaciones del Departamento de Estudios Sociorreligiosos, con todos los cambios económicos, políticos y sociales que trajo aparejada la desaparición del campo socialista, Cuba experimentó un proceso de mayor visibilización del fenómeno religioso. La crisis económica provocó

en la sociedad cubana el resurgimiento de diferencias y desigualdades sociales. En la búsqueda de esperanzas estuvo presente la opción religiosa. Durante este período también se tomaron una serie de medidas que favorecieron la libertad religiosa. El IV Congreso del Partido Comunista de Cuba en 1991 permitió la entrada de religiosos a sus filas y la Reforma Constitucional de 1992 declaró la laicidad del Estado y explicitó la no discriminación por creencias religiosas.

Otro aspecto a tener en cuenta en este contexto de los 90, es el restablecimiento e incremento de las relaciones de las iglesias cubanas, especialmente las protestantes, con sus homólogas en el exterior. Además del contexto globalizado en que vivimos, donde se han facilitado los viajes internacionales. Esto favoreció la entrada de nuevas denominaciones, de nuevas ideas y corrientes de pensamiento, entre las cuales, desafortunadamente, también se encuentran las fundamentalistas.

Estos espacios se han constituido en vértices de socialización y empoderamiento para los asistentes, especialmente para los jóvenes. También ha atraído el énfasis en la prosperidad y el bienestar económico. Todo ello favorecido, por mensajes y actividades simplistas y sensacionalistas, donde juegan un papel importante las redes sociales. Han desarrollado ajustes que se adecuan a las características del sistema social cubano, y a las especificidades locales pero manteniendo posiciones de irrespeto, intolerancia, negación de diálogo y deconstrucción histórica que atentan contra las expresiones culturales y de identidad nacional. En consecuencia, se ha producido desalineación política y auto marginación social.

En la actualidad el fundamentalismo religioso ha optado, en lo fundamental, por incidir en la sociedad civil y las normas de vida cotidiana de los grupos humanos. En Cuba, por ejemplo, algunas de estas expresiones afloraron durante la consulta popular sobre el proyecto de nueva Constitución, en especial, en lo referente al artículo que legitimaba el matrimonio igualitario. ¿Hasta qué punto pueden considerarse actitudes fundamentalistas todas aquellas que se oponen a la unión entre personas del mismo sexo o la ideología de género?

Es necesario diferenciar los términos de fundamentalismo y conservadurismo pues según el teólogo cubano Reinerio Arce y el investigador Pedro Álvarez, los conservadores no siempre son fundamentalistas. Los primeros tienden a mantener los esquemas de pensamiento y las normas elaboradas por la tradición. En cambio, en cambio los fundamentalistas tienen al mismo tiempo una posición anticonservadora, pues consideran que los métodos y las expresiones tradicionales han sido insuficientes para salvar la doctrina, y que por lo tanto, se hace necesario cambiar, introducir nuevas maneras de actuar para recuperar su pureza y retornar a los cumplimientos del libro sagrado que han sido transgredidos.

Por lo tanto, considero que todas las actitudes que se oponen a la unión entre personas del mismo sexo o la ideología de género no deben ser consideradas fundamentalistas. En cada caso se debe realizar un análisis. Los prejuicios, los patrones sociales aprendidos a lo largo de toda la vida también juegan un papel importante que no debe ser desestimado.

¿Cree que una ley de culto en Cuba ayudaría a reducir las prácticas fundamentalistas en segmentos religiosos? ¿Por qué?

Justamente el DESR se encuentra culminando una investigación sobre Libertad Religiosa y Convivencia Social en Cuba, donde se ha podido constatar que existe desconocimiento sobre estos temas en nuestra población, su alcance y sus límites. Ante esto primeramente se hace necesario elevar este nivel de conocimientos. También se debe destacar importante labor que realiza desde 1985 la Oficina de Atención a Asuntos Religiosos del Comité Central de Partido Comunista de Cuba.

Una ley de culto ayudaría a reducir las prácticas fundamentalistas en segmentos religiosos, pues para garantizar la libertad religiosa, el Estado debe tener una postura activa al no permitir el privilegio de unas instituciones sobre otras. Adiel García Pérez, profesor de Derecho de la Universidad de Matanzas, en la VI Jornada Socioteológica apuntaba que las leyes actuales no son suficientes para hacer frente al fundamentalismo religioso, por lo que es importante una ley de culto, que regule el ejercicio de la libertad de culto (expresar actos religiosos en el espacio público y privado) y la libertad de propaganda (referida al proselitismo y el acceso a los medios de comunicación). Elaine Saralegui, teóloga y pastora de la Iglesia de la Comunidad Metropolitana en Cuba, también apuntaba que esta ley de culto debe servir para el Estado pueda intervenir y garantizar los derechos ciudadanos.

También se debe tener en cuenta que con las legislaciones no es suficiente, por lo que se debe fomentar un pensamiento crítico, el ecumenismo, el diálogo interreligioso y promover la difusión de información e investigaciones científicas.

¿Qué papel pudiera desempeñar la reanimación del ecumenismo y el diálogo interreligioso en Cuba?

El ecumenismo y el diálogo interreligioso constituyen una alternativa poderosa. El intercambio de ideas, la capacitación y el fomento de un pensamiento crítico deben ser constantes. También es importante coordinación de una agenda conjunta para enfrentar el crecimiento del fundamentalismo religioso, que logre una mayor articulación entre las

instituciones y movimientos ecuménicos para promover el respeto y la convivencia. Incluso, realizar encuentros con activistas con intereses afines, sean religiosos o no.

Ante el rechazo a las críticas y posturas diferentes que defiende el fundamentalismo es necesario la difundir información y fomentar el diálogo, a través de un lenguaje de respeto, coherente y que promueva una cultura de paz.